

## Nuevas formalidades aduaneras en Reino Unido desde el 1 enero

Les facilitamos enlace a la comunicación de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Londres en la que se incluye un [Nota sobre las nuevas formalidades aduaneras](#), de aplicación desde el 1 de enero.

**Asunto:** Nota nuevas formalidades aduaneras en RU desde 1 enero 2022

Os remito una nota sobre las nuevas formalidades aduaneras que han entrado en vigor el pasado 1 de enero de 2022 en Reino Unido. Son de aplicación para las mercancías que se trasladan a través de los puertos del Canal de la Mancha y Eurotúnel, pues allí se aplica el modelo de despacho previo con la plataforma GVMS. La nota no recoge los trámites relacionados con controles SPS, sólo se refiere a trámites aduaneros.

En la nota se explica qué deben hacer los transportistas antes de salir hacia la aduana de salida comunitaria, en el puerto de salida, durante el viaje, y al llegar al territorio británico. Se proporciona información sobre los canales que ha establecido el HMRC para resolver consultas y problemas con las plataformas de GVMS y de tramitación aduanera (CHIEF y CDS).

Espero que os sea útil  
Un abrazo, y feliz 2022

Oficina Económica y Comercial  
Embajada de España en Londres



Secretaría.  
Irun, 10 de enero de 2022